

# Objetos personales de Ignacio Comonfort

Historiadora María Hernández Ramírez

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA

merami55@hotmail.com



Montículo piramidal. Nótese como aflora la superposición de diversas etapas constructivas.

Al inicio de los años treinta del siglo XX, la señora Elena G. de Alcérreca ofreció al antiguo Museo Nacional la venta de algunos objetos que habían pertenecido al general Ignacio Comonfort, abuelo, según expresó, de su difunto esposo. Adjuntando una lista de las piezas, ella suplicaba le fueran comprados ya que deseaba que “mi patria las conserve”. De inmediato el profesor Antonio Cortés, Jefe del Departamento de Etnografía Colonial y Moderna del Museo, fue comisionado para dictaminar la propuesta de venta y después de visitar a la señora Alcérreca en su domicilio situado en la primera calle de Chiapas número 7, en la Ciudad de México, en su informe asentó que se trataba de prendas personales que habían pertenecido al ex presidente Ignacio Comonfort, así como documentos relacionados con actos públicos del mismo. Antonio Cortés concluyó el dictamen afirmando que el lote era interesante y que recomendaba su adquisición en 1500 pesos, es decir en la mitad de lo que la señora había solicitado.

El ingeniero José R. Benítez, entonces director del antiguo

Museo, pidió al Jefe del Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos, que era el pintor Gerardo Murillo, también conocido como Doctor Atl, la compra de dichas piezas llamando su atención acerca de la “excepcional importancia histórica que tienen estos objetos”, sobre todo, argumentaba, “por su valor de conjunto”, pues afirmaba que era sumamente difícil reunir un lote tan completo como el que se estaba proponiendo en venta al Museo, cosa que sólo se conseguía con paciencia, tiempo e innumerables búsquedas. De paso también se mencionó que ese lote enriquecería notablemente las colecciones del Museo, puesto que él solo integraría la exhibición de una amplia vitrina, igual a las que contenían objetos pertenecientes a otros patricios como Juárez, y que eran tan admirados por los visitantes.

El director Benítez incluyó cinco fotografías tomadas a las prendas y demás objetos, mismas que todavía se conservan en los archivos, aunque es lamentable que el tiempo transcurrido haya dejado su huella en las imágenes que han

empezado a desaparecer. La preocupación del ingeniero Benítez en el sentido de que se dejara pasar una oportunidad como ésta, fue atendida por el Doctor Atl, afirmándole que el Departamento de Monumentos a su cargo estimaba la compra de suma importancia y positivo mérito histórico.

Al poco tiempo de haber hecho la propuesta de venta, se supo que la señora Alcérreca había cedido la propiedad de la colección al señor Luis Rubio, pues se deduce que éste acudió ante la Secretaría de Educación Pública, donde se encontraba el asunto en trámite, y que al presentarse como nuevo dueño de las piezas, la Secretaría le solicitó su acreditación como legítimo propietario, situación que llevó al interesado a pedir al director del Museo Nacional que hiciera del conocimiento de la Secretaría que él era el “actual” propietario, lo cual podría comprobar con la carta que le había extendido la señora Alcérreca. Dicha señora, en este documento avisaba que había vendido los objetos pertenecientes al General Ignacio Comonfort y que como éstos se hallaban en el Museo Nacional



Vista posterior de una iglesia.

porque los había ofrecido antes a esa institución, a solicitud del señor Luis Rubio lo comunicaba para darlo a conocer como “actual propietario” y para que hiciera de ellos el uso que le conviniera.

Acto seguido el ingeniero José R. Benítez informó al Subsecretario de Educación Pública que la señora Alcérreca había cedido la propiedad de la colección, a fin de que la orden de pago respectiva fuera extendida a favor de Luis Rubio.

Dos meses pasaron entre la propuesta de venta hecha por la señora Alcérreca y el día en que el Jefe del Departamento de Historia, señor José de Jesús Núñez y Domínguez recibiera un proyecto en bronce del monumento al general Ignacio Comonfort, del cual se dijo que formaba parte de la colección de objetos propiedad del mismo General y que fue vendida por el señor Luis Rubio, ya que por equivocación no se había incluido en la lista de los objetos que acompañó la propuesta de venta.<sup>1</sup> Esta operación fue registrada en el Museo el 8 de septiembre de 1930, como adquisición por compra, de una colección de prendas personales y documentos pertenecientes al General Ignacio Comonfort, además de un

proyecto de bronce del monumento a dicho general, todo por la cantidad de 1,500.00 pesos pagados al señor Luis Rubio.<sup>2</sup>

De esta colección podemos afirmar que pronto fue puesta en exhibición para ser apreciada por el público no solamente en el antiguo Museo, donde la exhibición cercana a 1932 comprendía la vitrina número 14 del salón 4, con el “lote de Ignacio Comonfort” (28 piezas),<sup>3</sup> sino del actual Museo Nacional de Historia, puesto que existen referencias de que en 1944 esas piezas se exhibían en la Sala de la Reforma, Intervención e Imperio;<sup>4</sup> en la reestructuración de la década de los años ochenta, la escultura de Ignacio Comonfort se mostraba en la “Sala del México Independiente” y las prendas de uso personal en la denominada “Victoria de la República”.<sup>5</sup>

Cabe señalar que la lista de los objetos referidos ascendía a 80 y que incluía uniformes, documentos, libros y armas, y que de esa compra hoy corresponderían 26 piezas a la Curaduría de Indumentaria del Museo Nacional de Historia: una casaca bordada con hilo de oro perteneciente a uniforme de general de división, un pantalón

de gamuza de color blanco, otro de franela, cuatro calzoncillos de lana largos, un sombrero montado con penacho tricolor, una mantilla para silla de montar bordada con dos águilas y cenefas doradas, cuatro cubre cantinas para silla de montar, un porta-mantas para silla, una banda de general de división, dos fajines de raso azul, una banda de presidente, dos pureras de paja, una cartera de bolsillo, una corbata de seda, un fajín de seda azul, dos borlas de hilo de oro y una libreta de apuntes. El resto de las piezas seguramente se halla en otras Curadurías del mismo Museo.

Sin embargo, ésta no fue la única compra que el Museo hizo de objetos referidos a Ignacio Comonfort, ya que en 1937 la misma señora Alcérreca, desde su nuevo domicilio en la calle de Morelia número 55 en la Ciudad de México, hizo un segundo ofrecimiento de venta de objetos pertenecientes a Ignacio Comonfort, que a juicio del dictaminador, señor Nereo Rodríguez Barragán, se trataba de cartas de índole familiar, una lámina que representaba al personaje y un cuaderno, lote valuado en la quinta parte de lo solicitado por su dueña, es decir, en 200 pesos, cantidad que fue aceptada.<sup>6</sup>

#### Notas

<sup>1</sup>Archivo Histórico Institucional, ubicado en la Subdirección de Documentación de la Biblioteca de Antropología (en adelante AHINAH), serie MNAHE, Dirección, Caja 2, exp. 202.

<sup>2</sup>AHMNH, Adquisiciones 1911-1934, 10-476188.0/199.

<sup>3</sup>AHMNH, SEP, Museo Nacional de México, Sección de Historia, Libro s/n, Registro por salas de exhibición.

<sup>4</sup>Museo Nacional de Historia (Guía Sintética), México, INAH-SEP, 1944, p. 11.

<sup>5</sup>Carpetas de Sala. Sección de Investigación del MNH.

<sup>6</sup>AHINAH, serie MNAHE, Dirección, Caja 5, exp. 530.